ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número __3__	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4131.010.26.1.0667 de 2026	
Nombre completo del contratista: REBECA PUENTES OBANDO	
Documento de identificación: 66979444 de Cali	
Nombre del supervisor: ISABEL CRISTINA ROMERO SAAVEDRA	
Organismo: Departamento Administrativo de Hacienda	
Objeto del contrato: Prestar los servicios como profesional Especializado en la Subdirección de Impuestos y Rentas en el direccionamiento integral y estratégico además de la planeación, ejecución, seguimiento y control al proceso de gestión tributaria, en desarrollo del Proyecto "Estrategias implementadas en el proceso de Gestión Tributaria para incrementar el recaudo según ficha BP 26005321."	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 19/ene/2026	Fecha terminación 30/abr/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada:

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL PESOS M/cte. ($31.304.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		x
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		x

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$31.304.000	$7.826.000	$ 15.652.000	$7.826.000

Información del pago de seguridad social:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1079592525 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 109173473 Operador: Simple Fecha de Pago: 03 / MARZO / 2026 Periodo de pago de la seguridad social: FEBRERO 2026

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: El contratista realizo durante el periodo las actividades que se detallan a continuación:

CUOTA 3:

1- Realizó seguimiento al proceso de liquidación del impuesto predial con respecto a los predios que la Subdirección de catastro envió para procesar y que por diferentes situaciones Datic no ha liquidado en el sistema SAP, para los cual se envió correo electrónico con la verificación y se realizó reunión con los organismos involucrados con el ànimo de buscar alternativas de solución realizando cruce de información con la BDT, obteniendo los siguientes resultados:

 Predios con error: 3.730
 Predios con novedad: 70
 Predios procesados: 32
 Predios liquidados: 2
 Error de datos: 1
 Predios que no se encuentran en la BDT: 3.835

 El detalle de los registros se remitió en el archivo adjunto, con el fin de que el ingeniero Oscar Bustamante realice la reprocesamiento correspondiente y permita identificar los errores registrados en el log de SAP.

2- Realizó actualización de los predios a exonerar y viviendas nuevas de los predios de los

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

planes Parciales que está desarrollando la EDRU donde 13.142 podrían ser objeto de exoneración del impuesto predial, lo que representaría un valor de $37.713 millones de IPU. Paralelamente, se identifican 18.403 viviendas nuevas que comenzarían a tributar como predios nuevos desarrollados, con un IPU promedio estimado de $3.819.000 por predio, generando un IPU anual potencial de $21.264 millones. La mayor concentración de estas viviendas se ubicarían en Hoyo y Piloto (75%), seguido por San Pascual (14%), El Calvario (7%) y Sucre (4%), lo que evidencia que la mayor dinámica de renovación urbana y generación futura de recaudo.

3- Realizó actualización permanente del cuadro de seguimiento del recaudo de Predial para la vigencia 2026, para la cual se proyectó un presupuesto de $1,21 billones, de los cuales a la fecha se han recaudado $143.455 millones, equivalente a un cumplimiento del 12%. El mayor aporte proviene del predial de la vigencia actual, con $113.173 millones, mientras que la vigencia anterior aporta $20.119 millones y los intereses de mora $10.164 millones. Comparado con el mismo periodo de 2025, el recaudo presenta una disminución del 43%, lo que sugiere un menor ritmo de pago al inicio de la vigencia. Asimismo, el porcentaje de recaudo frente a la facturación es del 9,61%, inferior al 18,63% registrado en 2025.

4- Realizó análisis del cuadro de comportamiento del impuesto predial donde se presenta la comparación del presupuesto oficial 2026 y la liquidación del Impuesto Predial Unificado (IPU) para las vigencias 2026, 2025 y 2024 por comuna. Para 2026 se han liquidado 707.754 predios, con un avalúo total de $160,8 billones y un IPU con descuento de $1,17 billones, lo que representa un incremento frente a 2025 (9%) y 2024 (26%), asociado principalmente al crecimiento del avalúo catastral. Sin embargo, el recaudo a la fecha asciende a $104.191 millones, equivalente al 9% del impuesto liquidado, con 79.138 predios que han realizado el pago (11%), generando una cartera cercana a $1,07 billones. En comparación con 2025, aunque el impuesto facturado es mayor, el porcentaje de recaudo es ligeramente inferior, lo que refleja un menor ritmo de pago en el periodo analizado. Asimismo, se evidencia que las comunas actualizadas catastralmente concentran los mayores incrementos en avalúo e impuesto, mientras que las comunas no actualizadas presentan variaciones más moderadas, manteniendo niveles de recaudo similares.

5- Realizó proyección a los derechos de petición enviados por el concejal Mauricios Zamora, donde pedía información sobre el monto liquidado por concepto de impuesto predial en la vigencia 2025, discriminado por cada comuna del Distrito de Cali.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Así mismo se envió la información solicitada con "Cali como Vamos" donde se envió información de los porcentajes de contribuyentes que cancelaron oportunamente impuesto predial 2023-2025. (N° total de predios facturados y N° predios al día) con la información por comuna y porcentajes por comuna.

6- Asistió a las siguientes reuniones a las que fui convocada como invitada o como participante:

Fecha	Tema
Martes, 17 de febrero · 2:00 – 3:30pm	Entrega Informe Estatuto Tributario.
Miércoles, 18 de febrero · 10:00 – 11:00am	Nuevo Estatuto Tributario - Impuesto Predial.
Jueves, 19 de febrero · 10:00 – 11:00am	Revisión NREX.
Jueves, 19 de febrero · 2:00 – 3:00pm	Reunión Estatuto Tributario.
Martes, 24 de febrero · 9:00am – 12:30pm	Realizar Comité mes de febrero de 2026
Martes, 24 de febrero	Socialización de mockup inicial – Software de Cartera
Miércoles, 25 de febrero · 11:00 – 11:30am	Plan de Acción de Predios Pendientes de Homologación
Jueves, 26 de febrero · 10:30 – 11:30am	Inducción en seguridad y salud en el trabajo 2026
Martes, 3 de marzo · 2:00 – 4:00pm	Revisión Estatuto Tributario.
Miércoles, 4 de marzo · 9:00 – 11:00am	Continuidad Revisión Estatuto Tributario.
Miércoles, 4 de marzo · 4:00 – 5:00pm	Revisión observaciones de Jurídica - Estatuto Tributario.
Viernes, 6 de marzo · 11:00am – 12:00pm	Polígonos.
Viernes, 6 de marzo·2:00 – 3:00pm	Cultura Tributaria
Viernes, 6 de marzo · 3:00 – 4:00pm	Calculo Avalúos y usos de proyectos estratégicos EDRU.
Martes, 10 de marzo · 10:00 – 11:00am	SOCIALIZACION CAMBIOS SISTEMA RECUPERA
Viernes, 13 de marzo · 9:30 – 10:30am	Análisis Técnico y Jurídico Casos Predios con Propietarios con Clase de Documento de Identificación = SE (Secuencial), Asignado desde la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos.

7- El Mirave no deja ingresar sale un error, sin embargo, dejó constancia que no tengo radicados pendientes por responder.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

8- En el Orfeo no tiene radicados pendientes.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

ISABEL CRISTINA ROMERO SAAVEDRA
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 26 de marzo de 2026.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.